



Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Karol Daniela Forero Perdomo
Grupo De Gestión Contractual

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Solicitud de aprobación de las pólizas del contrato **FAZNI 1375-2024.**

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor, comedidamente solicito adelantar la gestión de aprobación y publicación de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual expedidas con ocasión al Acta de Inicio del Contrato **FAZNI 1375-2024.**

No. POLIZA	ASEGURADORA
Póliza No. 435-47-994000059108 Anexo 1 Póliza de Cumplimiento.	Aseguradora Solidaria de Colombia.
Póliza No. 435 -74-994000014988 – Anexo 1 Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Aseguradora Solidaria de Colombia..

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a cualquier requerimiento adicional para completar el proceso.

Cordialmente,

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Diego Fernando Román Dueñas
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: Polizas de cumplimiento y RCE

Elaboró: Jenny Carolina Montealegre Alvarado

Revisó: Neila Luz Baleta Mizar, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón

Aprobó: Diego Fernando Román Dueñas